

*Decanato*

«Año del buen servicio al ciudadano»

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 706-D-FLCH-17**

Lima, 2 de agosto de 2017

*VISTO* el expediente con Registro de Ingreso N.º 05424-FLCH-2017 relativo al otorgamiento de auspicio académico de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas para la publicación del libro «**HACIA UNA UNIVERSIDAD DE LA INVESTIGACIÓN: LA FORMACIÓN HUMANISTA INTERDISCIPLINARIA**» del profesor MIGUEL ÁNGEL HUAMÁN VILLAVICENCIO.

**CONSIDERANDO:**

*Que* mediante Oficio s/n. la Dra. Yolanda Westphalen Rodríguez, Director de la Escuela Académico Profesional de Literatura, comunica la publicación del libro «**HACIA UNA UNIVERSIDAD DE LA INVESTIGACIÓN: LA FORMACIÓN HUMANISTA INTERDISCIPLINARIA**» del profesor MIGUEL ÁNGEL HUAMÁN VILLAVICENCIO, por lo que solicita el auspicio académico para el uso del logo de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas que será incluido en la impresión de dicho libro;

*Que* la publicación del libro «**HACIA UNA UNIVERSIDAD DE LA INVESTIGACIÓN: LA FORMACIÓN HUMANISTA INTERDISCIPLINARIA**» servirá como texto de base para los talleres y reuniones de trabajo programado para el debate y discusión de la formación académica y la investigación de la especialidad;

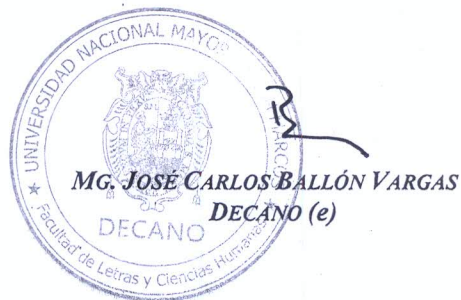
*Que* es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas promover y apoyar la realización de acciones propias de investigación y de formación profesional; y,

*En uso* de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren el Decano (e) de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

**RESUELVE:**

Conceder el Auspicio Académico al **MG. MIGUEL ÁNGEL HUAMÁN VILLAVICENCIO**, para el uso del logo de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas en la publicación de su libro «**HACIA UNA UNIVERSIDAD DE LA INVESTIGACIÓN: LA FORMACIÓN HUMANISTA INTERDISCIPLINARIA**».

Regístrese, comuníquese y archívese.



/mder.